

# Libertaron a los 19 estudiantes que detuvieron el pasado día 27

## Trataron de asaltar y robar a un empleado. Se quiso matar. Principio de fuego. Herido grave

El doctor F. Calderin, juez de Instrucción de la sección cuarta, dispuso ayer la libertad de los estudiantes detenidos por los tristes y dolorosos sucesos ocurridos el día 27 del actual frente a la Universidad.

Los estudiantes libertados, son Tomás González García, de 20 años, vecino de San Lázaro, 126; Félix Endi, de 24 años, de M. número 451; Humberto Menchaca, de 22 años, de Ayestarán, 115; Emilio Correiro, de General Suárez, 703; Gustavo Marín, vecino de 21 número 150, Vedado; José Manuel Rueda, residente en Consulado 116; Orlando D. Leiseca, vecino de L y 18, Vedado; Alfredo Hernández Aguilar, vecino de San Rafael número 1163; Carlos G. González, de 21 número 159; Alfredo Rivero Palenzuela, vecino de Arbol Seco número 484; Enrique Guerra Valdés, residente en San Lázaro, 1206; Alfredo Robau, de 23 número 1206; Jacinto Otero, de San Lázaro 1206; Virgilio López, de Consulado número 2311.

El juez instructor continuará el sumario por delito de disparos de arma de fuego, lesiones y atentado a agente de la autoridad.

### Asalto y robo

Angel Pérez Rodríguez, mayor de edad, vecino de Factoría 70, fue asistido en la casa de socorro del Cerro, de contusiones de carácter leve, que le fueron producidas en

los pasillos del edificio La Metropolitana, situado en O'Reilly y Compostela, por cuatro desconocidos que trataron de despojarle de la correspondencia del Retiro del Transporte.

Tres de los asaltantes lograron escapar, siendo detenido Antonio Spabater Cepero, vecino de Monasterio número 116, Cerro, quien expuso al capitán Martínez, de la Primera Estación que había acudido a dicho edificio en unión de su primo Romilio Cepero y dos desconocidos más, sin que el conociera que iban a cometer el delito.

### Acuartelada la Policía

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, por disposición del Jefe de la Policía, todos los miembros de dicha institución han sido acuartelados en evitación de que se pueda alterar el orden en la ciudad.

Igualmente se han tomado precauciones en todos los edificios del Cuerpo de la Policía, ministerios y otras dependencias acrecentándose la vigilancia de los carros patrulleros.

También el jefe de la Policía, general Hernando Hernández, ha ordenado al jefe de Dirección, coronel C. Carratalá, disponga que agentes con armas largas custodien las emisoras de radio con el fin de evitar se propaguen falsas noticias.